

nidad de Madrid de fecha 25 de octubre de 2001. Todo ello, según lo dispuesto en el Decreto 77/2008, de 3 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid, y con el Decreto 102/2008, de 17 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifican las competencias y estructura orgánica de algunas Consejerías de la Comunidad de Madrid.

(01/230/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución de 15 de enero de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios de «Dirección de ejecución de 108 viviendas VPPA-OC Joven, trasteros, locales y garaje en la parcela B10 "PERI6.1R" avenida de Asturias, Ventilla (Madrid)».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 50-AT-64.2/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Dirección de ejecución de 108 viviendas VPPA-OC Joven, trasteros, locales y garaje, en la parcela B10 "PERI6.1R" avenida de Asturias, Ventilla (Madrid).
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Veinte meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 124.578,93 euros, importe total (IVA incluido).
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 3.221,87 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 809 689.
 - e) Telefax: 915 809 140.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del 20 de febrero de 2009.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver punto 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de febrero de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - 3.º Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 17 de marzo de 2009.
 - e) Hora: A las diez.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del li-

citador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 15 de enero de 2009.—El Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, José Antonio Martínez Páramo.

(01/310/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución de 15 de enero de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios de «Dirección de ejecución de 62 viviendas VPPA-OC Joven, locales, trasteros y garaje en la parcela 3.6C "Ensanche de Vallecas" (Madrid)».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 50-AT-65.3/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Dirección de ejecución de 62 viviendas VPPA-OC Joven, locales, trasteros y garaje en la parcela 3.6C "Ensanche de Vallecas" (Madrid).
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dieciocho meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 84.569,44 euros, importe total (IVA incluido).
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 2.187,14 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 809 689.
 - e) Telefax: 915 809 140.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del 20 de febrero de 2009.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver punto 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de febrero de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - 3.º Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 17 de marzo de 2009.
 - e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 15 de enero de 2009.—El Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, José Antonio Martínez Páramo. (01/311/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución de 15 de enero de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios de «Dirección de ejecución de 71 viviendas VPPA y garaje en la parcela FR 85 del PAU 4 "Móstoles Sur" (Madrid)».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 50-AT-00068.6/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Dirección de ejecución de 71 viviendas VPPA y garaje en la parcela FR 85 del PAU 4 "Móstoles Sur" (Madrid).
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dieciocho meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 92.134,25 euros, importe total.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 2.382,78 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 809 689.
 - e) Telefax: 915 809 114.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día hábil anterior al cierre del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver punto 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de febrero de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - 3.º Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (curso): Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
- b) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 17 de marzo de 2009.
- e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 15 de enero de 2009.—El Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, José Antonio Martínez Páramo. (01/312/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución de 15 de enero de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios de «Dirección de ejecución de las obras de 73 viviendas VPPA y garaje en la parcela FR 76 del PAU 4 "Móstoles Sur" (Madrid)».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 50-AT-00069.7/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Dirección de ejecución de las obras de 73 viviendas VPPA y garaje en la parcela FR 76 del PAU 4 "Móstoles Sur" (Madrid).
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dieciocho meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 94.621,13 euros, importe total.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 2.447,10 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 809 689.
 - e) Telefax: 915 809 114.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día hábil anterior al cierre del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver punto 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de febrero de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - 3.º Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.